



Municipalidad de La Plata

Julio César Garro

Período 2016

Registro de Decretos

Folio N° 00268

LA PLATA; 10 MAR. 2016

Visto el Decreto nro. 1115/15, mediante el cual se asignaron funciones interinas de DIRECTOR DE 3ra. Agrupamiento Docente, Código 6-07-VIII, en el Jardín Maternal Municipal "Villa Elvira", a la agente de la Subsecretaría de Educación, señora **Laura Luján SALAMONE**; Y

CONSIDERANDO:

Que a efectos de no verse alterado el normal funcionamiento de dicho establecimiento educativo, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, a la señora **Lorena Soledad PERUCCA MANZONI**, quien posee el título habilitante correspondiente;

Que atento a lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

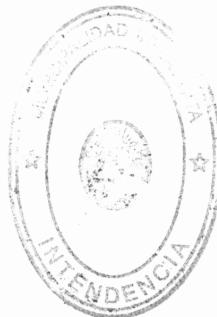
ARTICULO 1º: Designase a partir del 9 de marzo de 2016, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley 11757, en la Subsecretaría de Educación Jardín Maternal Municipal "Villa Elvira", en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII "MAESTRO DE SECCION, a la señora **Lorena Soledad PERUCCA MANZONI**, DNI. 27.798.689, mientras duren las funciones interinas de la agente **Laura Luján SALAMONE**, asignadas por Decreto nro. 1115/15.-

ARTICULO 2º: Déjase sin efecto la designación como Personal Temporario Reemplazante de la señora Julia Alejandra HERRERA, DNI. 33.459.854, dispuesta por Decreto nro. 1115/15.-

ARTICULO 3º: El presente decreto será refrendado por la señora Jefa de Gabinete.

ARTICULO 4º: Regístrate, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.

Natalia Inés Vallejos
DRA. NATALIA INÉS VALLEJOS
Jefa de Gabinete
Municipalidad de La Plata



Julio César Garro
Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

000254